



ACUERDO DE LA PRESIDENTA DE CIRJESA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: PA- 004 - 2019

TÍTULO: CONTRATO DE UN SERVICIO PREVENTIVO CONTRA-INCENDIO PARA LA PISTA, PIT LANE Y Paddock PARA CIRCUITO DE JEREZ, S.A.

CÓDIGO CPV: 7521100-1/7525110-4

ANTECEDENTES

-I-



Por Acuerdo de Santiago Galván Gómez, Vicepresidente de CIRJESA, con fecha de 16/05/2019, se produjo la aprobación del inicio del procedimiento de contratación para la contratación de UN SERVICIO PREVENTIVO CONTRA-INCENDIO PARA LA PISTA, PIT LANE Y Paddock PARA CIRCUITO DE JEREZ, S.A.

El anuncio de licitación se publicó en el perfil del contratante de la sociedad el 28/05/2019.

-II-

Una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas se registraron las siguientes proposiciones:

- SAFETY EVENTS PREVINSA, S.L.

	Código Cifrado de Verificación: 8J12B940Q9628X7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta Consejo Administración Cirjesa	FECHA	27/09/2019
 8J12B940Q9628X7			

-III-

Celebradas las correspondientes sesiones de la Mesa de Contratación, una vez concluidas estas y conocidas las puntuaciones del licitador; con fecha 25/09/2019 se aceptó por el órgano de contratación la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación de fecha 13/09/2019, procediéndose a requerir la correspondiente documentación complementaria. Aportada dicha documentación, procede pues, la adjudicación del contrato a favor de SAFETY EVENTS PREVINSA, S.L., de acuerdo con los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Es de aplicación al presente expediente de contratación lo establecido en la LCSP.

SEGUNDO.- Es competente **Dña. María del Carmen Sánchez Díaz**, mayor de edad y con D.N.I. núm. 31.663.937-K, como Presidenta de Consejo de Administración de **CIRCUITO DE JEREZ, S.A.**, en virtud del acuerdo de dicho Consejo de delegación de facultades ejecutivas de 22-12-2015 inscrito en el registro Mercantil número dos de los de Cádiz con asiento 196/366.

TERCERO.- De acuerdo con todo lo anterior y de conformidad con los pliegos administrativos y técnicos del procedimiento, corresponde adjudicar el contrato a la entidad SAFETY EVENTS PREVINSA, S.L., con los siguientes precios:



Para el servicio preventivo contra-incendio con camión BUL:

- Precio BUL puesta a disposición más de 1ª hora de 1.591,92 €, IVA Excluido.
- Precio BUL para la 2ª hora y siguientes de 106,92 €/hora, IVA Excluido.

Para el servicio de personal contra-incendio en pista:

- Precio para el Personal contra-incendio puesta a disposición más la 1ª hora de 290,96 €, IVA Excluido.

2

	Código Cifrado de Verificación: 8J12B940Q9628X7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta Consejo Administración Cirjesa	FECHA	27/09/2019
 8J12B940Q9628X7			



- Precio para el Personal contra-incendio para la 2ª hora y siguientes de 21,28 €/hora, IVA Excluido.

Para el servicio preventivo contra-incendio con vehículo Pick-Up:

- Precio para la Pick-up puesta a disposición más la 1ª hora de 1.153,84 €, IVA Excluido.
- Precio para la Pick-up para la 2ª hora y siguientes de 76,72 €, IVA Excluido.

A estas cantidades les corresponde un IVA de: 21%



ACUERDO

- Declarar Adjudicado el procedimiento objeto de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la LCSP, al pliego de condiciones administrativas y prescripciones técnicas y a las condiciones de su oferta.
- Notificar al adjudicatario y formalizar el contrato en el momento procesal oportuno.

En Jerez de la Frontera.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María del Carmen Sánchez Díaz

	Código Cifrado de Verificación: 8J12B940Q9628X7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta Consejo Administración Cirjesa	FECHA	27/09/2019
 8J12B940Q9628X7			